

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y VIVIENDA

2122

ANUNCIO de 21 de mayo de 2020, del Secretario del Jurado Territorial de Expropiación Forzosa de Gipuzkoa, por el que se notifica Acuerdo del Jurado Territorial de Expropiación Forzosa de Gipuzkoa sobre fijación del justiprecio de fincas afectadas por actuaciones de expropiación.

Intentada sin efecto la notificación personal, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para el conocimiento de la persona interesada reseñada en el anexo a quien debe servir de notificación individual.

Las personas interesadas podrán comparecer en el plazo de cinco días en la sede del Jurado Territorial de Expropiación Forzosa de Gipuzkoa (Andia kalea, 13, 5 planta) para conocer el contenido íntegro del acuerdo y tendrán un plazo de dos meses, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado (BOE), para interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco con sede en Bilbao, sin perjuicio de la presentación del recurso potestativo de reposición, según lo previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, que se puede interponer ante este mismo Jurado Territorial en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOE.

En Donostia / San Sebastián, a 21 de mayo de 2020.

La Secretario del Jurado Territorial de Expropiación Forzosa de Gipuzkoa,
MIREN IZASKUN GOIKOETXETA GONZALEZ.

lunes 1 de junio de 2020

ANEXO

Interesado/a	Referencia
Fco. Javier Echevarria Mendizabal	1911/19
Juncal Arreche Jaizubia	1911/19